



Yste Ayuntamiento

Benito Urbano, Computes, Regentados, Sacaos,  
y Ministros de Campo y Huerto de la Villa de San  
Blas, y hallado al presente en era, a V. S. con  
el mas profundo respeto Expone: Que habiendo  
llegado a entender como se hallan vacantes las  
dos plazas de Computes y Regentados de esta  
villa, le ha llamado su atencion y estimada  
solicitar y procurar ambos destinos, previo el bene-  
placito y aprobacion de una Yste Corporacion,  
haciendo como desde luego hace la gracia a la mis-  
ma de cinco r. mensuales q. por razon de  
dotacion goza otro primer Empleo, Comendador,  
solamente con los demas dias. y empujados del mis-  
mo, y todos los q. correspondan al Segundo.  
Y p. a ello =

A V. S. rindidamente Suplica, se le sea admi-  
nistrado para el desempeño de las referidas dos pla-  
zas vacantes de cuyas obligaciones y deudas se  
halla bien finitudo e instando, obligandole a  
cumplir las q. se le impusiere V. S.; todo  
ello bajo las garantias q. diga ofrecidas,

